



COMPROBANTE DE POSTULACIÓN O RENOVACIÓN 2018

10/01/2018 00:07:08

Declaro bajo juramento que la información contenida en este documento electrónico es verídica.

ANTECEDENTES ESTUDIANTE

NOMBRE SALAMANCA VERA MATIAS IGNACIO
RUT 19378067-9
NIVEL SUPERIOR

RESPONSABLE

BECA : BECA INDÍGENA
MODALIDAD : RENOVANTE
Nombre Unidad Operativa : JUNAEB REGIONAL XIII REGION
Nombre Asistente Social : XIMENA ALEJANDRA INOSTROZA TRONCOSO

DOCUMENTOS A PRESENTAR

Debes acercarte a presentar la documentación hasta el 26 de enero del 2018, ante el profesional identificado en el encabezado responsable.

- Certificado con promedio de notas del último año cursado, según lo indicado en la etapa del calendario Confirmación de antecedentes académicos de educación superior.
- Certificado alumno regular para el año lectivo, según lo indicado en la etapa del calendario Confirmación de antecedentes académicos de educación superior.
- Documentación anexa solicitada para resolver algún estado de excepción.

Recuerda que si presentas alguna de las siguientes situaciones, deberás acercarte al Departamento de Bienestar Estudiantil de tu casa de estudios para solicitar orientación específica.

- Quiero suspender mi beca.
- Tengo una nota inferior al requisito.
- Mi tramo del Registro Social de Hogares es superior al requisito.
- Me cambié de carrera y quiero mantener mi beca.
- Hice una articulación de mi carrera técnica o plan común o bachillerato a una carrera profesional y quiero mantener mi beca.

Más información en nuestra página web <https://www.junaeb.cl/beca-indigena-e-s-renovacion>

Conozco las exigencias y la normativa de la: **BECA INDÍGENA**

RESPONSABILIDADES Y DERECHOS DE LOS BECADOS

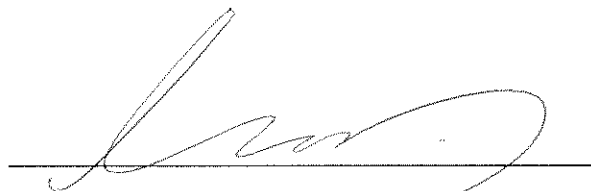
Los(as) beneficiarios(as) de la Becas deberán cumplir con las siguientes obligaciones:

1. Mantener los requisitos que dieron origen a la beca o beneficio.
2. Informar oportunamente a la JUNAEB Regional los cambios producidos en su situación económica, social y/o académica que dieron origen al beneficio.
3. Realizar la postulación o renovación de la Beca exclusivamente en los plazos establecidos por JUNAEB en el Calendario Anual, publicados en www.junaeb.cl.
4. Presentar todos los antecedentes fidedignos requeridos para el respectivo proceso de renovación y postulación del beneficio ante el Departamento Social del Municipio de residencia familiar o Servicio de Bienestar Estudiantil de la Institución de Educación Superior donde se encuentre matriculado, según corresponda.
5. Acreditar en cada semestre la calidad de alumno regular, según corresponda.
6. Informar oportunamente situación de pago indebido, a fin de completar el pago o descontarlo según corresponda en la cuota siguiente.
7. Autorizar a JUNAEB a efectuar el ajuste de pagos o cuotas siguientes de aquellos abonos indebidamente.
8. Autorizar a JUNAEB la verificación de la situación socioeconómica, académica, sociocultural y territorial presentada en el correspondiente proceso, según corresponda.

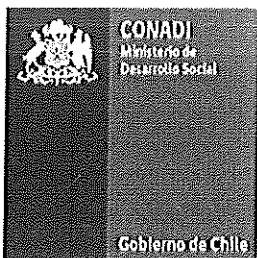
9. Autorizar a JUNAEB a efectuar el tratamiento de datos personales con arreglo a las disposiciones de la ley N° 19.628 sobre protección a la vida privada, con el objeto de efectuar ante la red colaboradora las gestiones pertinentes que tengan directa relación con los procesos de postulación y/o renovación, según corresponda.
10. Autorizar a JUNAEB a solicitar datos personales de fuentes de información secundaria (como las proporcionadas por el Ministerio de Educación, Ministerio de Desarrollo Social, entre otras), con el objetivo de acreditar el cumplimiento de requisitos para la postulación y/o renovación a la beca, y para suministrar información al modelo de focalización.
11. Autorizar a JUNAEB a efectuar la notificación del resultado de mi postulación y/o renovación mediante el correo electrónico o mensaje de texto al celular conforme a lo consignado en el portal público o mediante módulo de publicación de resultados.
12. En caso de retiro o suspensión de estudios, o la adjudicación de becas, o beneficios/programas de residencias incompatibles entre sí, establecidos en www.junaeb.cl, el becario deberá dar inmediata cuenta de ello por escrito a la Unidad de Becas de la Dirección Regional respectiva, para que se proceda a suspender el pago de la Beca o Beneficio.
13. En el evento de resultar becado con el Beneficio Residencia Indígena para la educación superior, deberá presentar la documentación de arriendo en la Dirección Regional de domicilio familiar para el pago del beneficio, dentro del primer semestre del año lectivo.
14. Confirmar el uso del Beneficio Residencia Indígena dentro de 30 días corridos desde la fecha de notificación de resultados, en el caso que el estudiante se encuentre becado en programas de residencias y hogares incompatibles con el beneficio.
15. Para la Beca de Apoyo a la Retención Escolar cumplir como mínimo con el 85% de asistencia durante el año académico 2017. Además de firmar la carta compromiso de la beca donde se responsabiliza a mejorar el porcentaje de asistencia al establecimiento educacional.
16. para la Beca de Apoyo a la Retención Escolar informar oportunamente al encargado de la beca del liceo focalizado donde se encuentre matriculado, sobre su traslado a otro establecimiento educacional a fin de que solicite a Junaeb la actualización de la información contenida en el sistema informático. Además de participar en las actividades de apoyo y/o desarrollo que Junaeb o el liceo focalizado disponga para ellos.
17. Informarse sobre la fecha y modalidad de pago de la beca, a través del módulo de consulta de la página web de Junaeb, haciendo cobro oportuno de éste.

A TENER EN CUENTA

- Los estudiantes menores de 12 años mujeres y menores de 14 años hombres, deberán abrir una Cuenta Rut en el BancoEstado a nombre de su tutor/a. Cualquier otro mecanismo financiero de pago deberá acordarse con la Dirección Regional respectiva, la que extenderá la consulta al Departamento de Becas de la Dirección Nacional.
 - Toda la información declarada en este formulario de postulación/renovación, será verificada con fuentes de información secundaria con data febrero del año 2018.
 - **Cupos limitados:** La tramitación de la solicitud de postulación para el presente proceso no implica la obtención inmediata del beneficio, toda vez que se debe efectuar la selección y asignación de becas según los cupos disponibles.
-
- Si presentas algún estado de excepción (Nota, cambio de carrera, práctica, continuidad, etc), debes presentar la documentación pertinente.



**Nombre y firma del estudiante y/o
Padre y/o madre; y/o Representante legal**



CORPORACION NACIONAL DE DESARROLLO INDIGENA

FOLIO : 696176

CODIGO VERIFICACION : c18dbc766b4e4196

LA CORPORACION NACIONAL DE DESARROLLO INDIGENA,
mediante el presente instrumento, certifica que el Sr.(Sra./Srta.)

MATÍAS IGNACIO SALAMANCA VERA

RUT 19378067-9 con domicilio en comuna de **PUDAHUEL** ha
acreditado poseer la calidad de indígena perteneciente a la etnia
Mapuche, en conformidad con la letra b) del artículo segundo de la Ley
N° 19.253, sobre protección, fomento y desarrollo de los indígenas.

Certificado Original Entregado: O.A. I. SANTIAGO

Fecha Entrega Certificado Original: 2015-03-02



Joaquín Bizama Tiznado
DIRECTOR NACIONAL CONADI (S)
Incorpora Firma Electrónica Avanzada

La institución o persona ante quien se presenta este certificado, podrá verificarlo en www.conadi.gob.cl/verificacion o a través de nuestra mesa de ayuda desde teléfonos fijos al fono 800452727, hasta 60 días después de su emisión.

FECHA DE EMISION: 12-03-2018 9:44:51

Santiago, Jueves 15 de Marzo de 2018

Certificado de Estudiante Regular

La Secretaría de Estudios que suscribe, certifica que **Matías Ignacio Salamanca Vera**, Cédula de Identidad N° 19.378.067-9, Matrícula N° 2015114748, registra la calidad de estudiante regular durante el período Primer Semestre de 2018 en el programa de **Licenciatura en Sociología**, dependiente de la Facultad de Ciencias Sociales.

Se otorga el presente certificado a solicitud del interesado para ser presentado en el Ministerio de Educación, con el objeto de solicitar reposición de TNE, beneficios JUNAEB u otros.



Natalia Navarrete Alborno
Secretaría de Estudios

Verificación de certificado

<https://ucampus.uchile.cl/v/1423093628527>

Página 1 de 1



Santiago, Jueves 15 de Marzo de 2018

Certificado de Notas

La Secretaría de Estudios que suscribe, certifica que **Matías Ignacio Salamanca Vera**, Cédula de Identidad N° 19.378.067-9, Matrícula N° 2015114748, quien registra la calidad de Estudiante Regular en el programa de **Licenciatura en Sociología** dependiente de la Facultad de Ciencias Sociales, registra las siguientes asignaturas.

Periodo	Curso	Créditos	Nota	Estado	Posición Relativa
2015 Primer Semestre	DI0001 Diagnóstico Inglés aprueba nivel 1 Starter	0	A	Aprobado (A)	
2015 Primer Semestre	DI0002 Diagnóstico Inglés aprueba nivel 2 Beginner	0	A	Aprobado (A)	
2015 Primer Semestre	DR01033 Fútbol Social	0	A	Aprobado (A)	
2015 Primer Semestre	P Preintermediate	4	R	Reprobado	
2015 Primer Semestre	SO01001 Sociología	10	4.6	Aprobado	47/48
2015 Primer Semestre	SO01002 Metodología de la Investigación Social I	10	5.3	Aprobado	31/46
2015 Primer Semestre	SO01003 Psicología	8	4.6	Aprobado	41/46
2015 Primer Semestre	SO01004 Historia Social Contemporánea	8	4.1	Aprobado	33/50
2015 Primer Semestre	SO01005 Antropología	8	4.3	Aprobado	42/46
Promedio de notas de todas las asignaturas del período			4.6		
2015 Segundo Semestre	DR01007 Fútbol	2	A	Aprobado (A)	
2015 Segundo Semestre	P Preintermediate	4	A	Aprobado (A)	



Periodo	Curso	Créditos	Nota	Estado	Posición Relativa
2015 Segundo Semestre	SO01006 Metodología de la Investigación Social II	10	5.5	Aprobado	42/45
2015 Segundo Semestre	SO01007 Estadística I	10	4.6	Aprobado	37/45
2015 Segundo Semestre	SO01008 Historia Social de América Latina	8	4.8	Aprobado	38/47
2015 Segundo Semestre	SO01009 Filosofía de las Ciencias Sociales	8	6.0	Aprobado	10/38
2015 Segundo Semestre	SO01010 Psicología Social	8	6.5	Aprobado	2/46
Promedio de notas de todas las asignaturas del período			5.5		
2016 Primer Semestre	SO01011 Teoría Sociológica I	10	4.8	Aprobado	39/47
2016 Primer Semestre	SO01012 Técnicas Cuantitativas I	10	4.1	Aprobado	44/46
2016 Primer Semestre	SO01013 Estadística II	10	4.0	Aprobado	28/35
2016 Primer Semestre	SO01014 Historia Social de Chile	8	5.1	Aprobado	30/41
2016 Primer Semestre	SO01015 Economía I	8	2.9	Reprobado	
Promedio de notas de todas las asignaturas del período			4.2		
2016 Segundo Semestre	SO01016 Teoría Sociológica II	10	4.4	Aprobado	63/76
2016 Segundo Semestre	SO01018 Estadística III	10	4.2	Aprobado	36/42
2016 Segundo Semestre	SO01019 Epistemología	8	4.1	Aprobado	33/41
2016 Segundo Semestre	SO01020 Economía II	8	4.0	Aprobado	30/36
2016 Segundo Semestre	SO01027 Técnicas Cuantitativas II	10	4.8	Aprobado	44/47
Promedio de notas de todas las asignaturas del período			4.3		
2017 Primer Semestre	SO01017 Técnicas Cualitativas I	10	6.2	Aprobado	46/61
2017 Primer Semestre	SO01021 Teoría Sociológica III	10	4.0	Aprobado	41/47
2017 Primer Semestre	SO01023 Estadística IV	10	2.5	Reprobado	
2017 Primer Semestre	SO01024 Sociología Política	7	4.7	Aprobado	54/65
2017 Primer Semestre	SO01030 Sociología de la Cultura	7	4.6	Aprobado	14/19
2017 Primer Semestre	SO01141 Sociología Creativa	6	5.4	Aprobado	15/18
Promedio de notas de todas las asignaturas del período			4.6		
2017 Segundo Semestre	I Intermediate	4	A	Aprobado (A)	
2017 Segundo Semestre	SO01022 Técnicas Cualitativas II	10	6.0	Aprobado	56/65



Periodo	Curso	Créditos	Nota	Estado	Posición Relativa
2017 Segundo Semestre	SO01025 Población y Sociedad	7	4.7	Aprobado	38/40
2017 Segundo Semestre	SO01026 Teoría Sociológica IV	10	4.0	Aprobado	28/32
2017 Segundo Semestre	SO01028 Sociología Económica	7	4.6	Aprobado	32/37
2017 Segundo Semestre	SO01029 Sociología de las Organizaciones	7	6.4	Aprobado	24/45
2017 Segundo Semestre	SO01041 Investigación en Mundos del Arte	6	6.5	Aprobado	13/25
Promedio de notas de todas las asignaturas del período			5.4		
2018 Primer Semestre	CFG2201 Arte y Cultura Inclusiva	2		Inscrito	
2018 Primer Semestre	SO01023 Estadística IV	10		Inscrito	
2018 Primer Semestre	SO01031 Teoría Sociológica V	10		Inscrito	
2018 Primer Semestre	SO01033 Taller de Investigación I	10		Inscrito	
2018 Primer Semestre	SO01063 Sociología de la Educación	6		Inscrito	
2018 Primer Semestre	SO01151 Teoría de Sistemas y Sociedad	6		Inscrito	
2018 Primer Semestre	SO01157 Ciencia, Tecnología y Sociedad	6		Inscrito	

Las notas numéricas están en escala 1.0 a 7.0, con nota mínima de aprobación 4.0. La posición relativa corresponde a la posición final del estudiante, con respecto al total de estudiantes de la asignatura.


Natalia Navarrete Alborno
 Secretaria de Estudios

